## ш

## Anexo IV B. Parámetros mínimos indispensables para PE de posgrado de calidad a distancia.

Datos generales			
Criterio/subcriterio	Orientación Profesional		
	Especialidad	Maestría	
Registro del programa ante las instancias	La institución deberá contar con el Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas		
correspondientes.	(RENIECYT).		
	Registro de Validez Oficial de Estudios (RVOE). Este registro es obligatorio para instituciones de educación		
	superior particulares.		
	Para las especialidades se requiere el registro de	Para las maestrías en el PNCP, se requiere el registro del	
	programa en la Dirección General de Profesiones.	programa en la Dirección General de Profesiones	
Plan de Estudios	Síntesis del plan de estudios que permita visualizar la congruencia de la propuesta de formación con el perfil de egreso, el diagnóstico socioeconómico y el estado del arte en los campos de conocimiento que justifican la pertinencia del programa.		

Estudiantes			
Criterio/subcriterio	Orientación Profesional		
	Especialidad	Maestría	
Ingreso de estudiantes	Congruencia entre los mecanismos de selección y el perfil de ingreso.  El procedimiento de selección debe ser riguroso y objetivo, que permita evaluar conocimientos y habilidades en la		
	selección de aspirantes.		
	% de estudiantes provenientes de otras instituciones:	Estudiantes aceptados provenientes de otras	
	instituciones/Total de estudiantes aceptados		
Tiempo de dedicación de los estudiantes del programa	Es recomendable que la institución cuente con lineamientos de control del tiempo de dedicación de los estudiantes		
	aceptados al programa de posgrado.		
Tutorías o asesorías de trayectoria escolar	El sentido del criterio de tutorías debe interpretarse como el profesor de tiempo completo que da el seguir		
	la trayectoria académica del estudiante desde el ingreso ha	asta el egreso del programa de posgrado. Un tutor de	
	seguimiento académico también puede ser el director de tesis.		
Número de estudiantes por PTC (tutorías)	5 a 10 estudiantes		
Dirección de tesis o proyecto terminal	Hasta 6 estudiantes simultáneamente.		

Personal académico			
Criterio/subcriterio	Orientación Profesional		
	Especialidad	Maestría	
Núcleo Académico Básico	La integración del núcleo académico básico con profesores de tiempo completo debe garantizar la operación del posgrado y la atención a los estudiantes.  El núcleo académico básico tiene la responsabilidad de la conducción académica de un programa de posgrado:		
	Un profesor de tiempo completo podrá participar como m	náximo en dos programas de posgrado del PNPC.	
	Para especialidades que ofrecen directamente las Instituciones:	Número total de integrantes del núcleo académico básico:	
	Número total de integrantes del núcleo académico básico:	1 Doctor y 5 Maestros	
	3 PTC especialistas más otros 2 PTP (Profesores de	Además de lo anterior el programa deberá contar con Profesores de Tiempo Parcial (PTP) según el área y nivel	
	tiempo parcial)	del programa, con acreditación de una organización de profesionistas.	
Perfil del núcleo académico	Pertinencia y habilitación del núcleo académico, según el	área del conocimiento y orientación del programa.	
Apertura y capacidad de interlocución en la integración del núcleo académico básico	50% deberá haber obtenido su grado más alto en una insti	itución distinta a la que ofrece el programa.	
Para programas de reciente creación	30% del total de los PTC deberán contar con ejercicio destacado en el área de especialidad profesional del programa.	30% del total de los PTC deberán contar con ejercicio profesional destacado y productividad en el campo del programa.	
Para Programas de En desarrollo	40% del total de los PTC deberán contar con ejercicio destacado en el área de especialidad profesional del programa.	40% del total de los PTC deberán contar con ejercicio profesional destacado y productividad en el campo del programa.	
Para Programas Consolidados	50% del total de los PTC deberán contar con ejercicio profesional destacado en el área de especialidad del programa.	50% del total de los PTC deberán contar con ejercicio profesional destacado y productividad en el campo del programa.	
Para Programas de Competencia Internacional	60% del total de los PTC deberán contar con ejercicio profesional destacado en el área de especialidad del programa.	60% del total de los PTC deberán contar con ejercicio profesional destacado y productividad en el campo del programa.	
Líneas de generación y/o aplicación del conocimiento	Las líneas de generación y/o aplicación del conocimiento trayectorias de investigaciones de los profesores que integ posgrado y el trabajo de estudiantes desde una perspectiva	gran el núcleo acadéémico básico de un programa de	

Personal académico		
Criterio/subcriterio	Orientación Profesional	
	Especialidad	Maestría
	aplicación, según la naturaleza del programa.	
	Congruencia de las LGAC con: el perfil de egreso, el plan de estudios, las opciones terminales del programa, la	
	productividad académica del programa, la orientación y nivel del programa.	
	Al menos 3 PTC por LGAC.	

Infraestructura			
Criterio/subcriterio	Orientación Profesional		
	Especialidad	Maestría	
Rasgos	Lineamientos		
Estructura técnica para la Gestión de la Tecnología.	Contar con el soporte técnico quien será responsable de administrar los sistemas de cómputo, el acceso a Inter-		
	realizar los respaldos de usuarios y sistemas, actualizar el sistema y desarrollar herramientas de gestión		
	administrativa además de dar soporte al uso de Videoconferencias por I1 (Internet I) o por I2 (Internet 2). No se		
	puede concebir un posgrado a distancia si se delegan u om	niten responsabilidades técnicas que pongan en riesgo la	
	operación del mismo, tanto de seguridad física o seguridad computacional.		
Estructura administrativa para los procesos de Gestión	Es necesario contar con una estructura mínima (Coordinador del programa, secretarias) que permita interactuar al		
Escolar	estudiante y profesores con los procesos administrativos de control escolar: inscripciones, altas, bajas,		
	certificaciones amén de que se logre un proceso 100% aut		
Acceso a Internet administrado con calidad de servicio.	Acceso a Internet administrado con calidad de servicio. Es necesario contar con un enlace a Internet con posibilidades de administrar la calidad de servicio del a banda para asegurar el acceso a los sistemas con una calidad mínima que le permita al usuario trabajar d		
	adecuada, además de mitigar el estrés por horas pico cuando se accede desde el Internet. Debe ser posible asegurar un ancho de banda mínimo para acceder a Videoconferencia grupal.		
Sistemas de Cómputo Ad-Hoc con Redundancia			
	la aplicación y a la demanda de servicios de los usuarios p		
	deficiencias en la arquitectura. Un buen equipo de cómputo para este tipo de aplicaciones debe contar con al una fuente de poder redundante, discos duros en espejo, arquitectura de aplicación específica (ASIC).		
Sistemas de Almacenamiento Masivo.	Dentro de la administración del sistema de cómputo se del		
	masivo para asegurar que la información del sistema sea r	esguardada y exista la posibilidad de hacer trazable el	
	conocimiento del posgrado.		
Licencias de Software	Asegurar que existan las licencias necesarias para el sister		
Sistemas de Respaldo de Energía.	Dentro de los sistemas de aseguramiento de calidad de ser	=	
	indispensable, por consiguiente, el sistema eléctrico que alimenta la tecnología para soportar el posgrado a dis		
	debe contar con sistemas de respaldo de energía.		
Sistemas de seguridad.	_	ra impedir intrusión, robo de información, suplantaciones,	
	afectaciones deliberadas a programas y bases de datos.		

Infraestructura		
Criterio/subcriterio	Orientación Profesional	
	Especialidad	Maestría
Rasgos	Lineamientos	

Por otra parte la infraestructura física necesaria para la realización de prácticas, experimentos, estudios de casos, debe asegurarse a través de convenios, estancias y por supuesto considerando la propia adscripción de los estudiantes en ámbitos laborales donde cuentan ya con el tipo de equipos requeridos de acuerdo a la naturaleza del programa.

La formación a distancia no supone que el estudiante prescinda del contacto directo con sus objetos de estudio y las herramientas de intervención, sino por el contrario, acerca recursos de aprendizaje a los lugares en los que estas manipulaciones suceden. De este modo la infraestructura supone el conjunto de espacios y equipos a los que los estudiantes tienen acceso y que son gestionados por la propia institución que ofrece el programa, o por las organizaciones en las que los estudiantes laboran o realizan estancias.

Resultados			
Criterio/subcriterio	Orientación Profesional		
	Especialidad	Maestría	
Alcance, cobertura, pertinencia y evolució;n del	Evidencias de que la tendencia de los resultados del programa contribuye a la atención de las necesidades que		
programa.	dieron origen al posgrado. De igual manera, la cobertura y evolución del programa debe ser adecuada al potencial		
	del mismo. Los egresados se desempeñan laboralmente er	una actividad afín a su formación y cuentan con el	
	reconocimiento académico (SNI, Academias, Sociedades,	etc.), y/o profesional (Certificación, Colegios	
	Profesionales, etc.), de acuerdo a la orientación del progra	ıma.	
Eficiencia terminal	La proporción de estudiantes de una cohorte generacional que se gradúan en un cierto periodo con relación al		
	número de estudiantes que componen la cohorte.		
Nota: Para el cálculo de la eficiencia terminal se tomará e	en cuenta únicamente a los estudiantes de tiempo completo	graduados de las últimas cinco cohortes generacionales	
del programa.			
Parámetro para calcular la eficiencia terminal	De acuerdo a la duración del programa, según el plan de	De acuerdo a la duración del programa (máximo 24	
	estudios, más 6 meses.	meses), más 6 meses para la obtención del grado.	
Tasa de graduación promedio por cohorte generacional	Programas de reciente creación: Al término de la primera generación de acuerdo al tiempo establecido en el plan de		
por nivel y orientación del programa.	estudios, deberá evaluarse y renovar su registro en el PNPC.		
	Programas en desarrollo: mínimo del 50%		
	Programas consolidados: mínimo del 60%		
Programas de competencia internacional: mínimo del 70%		ó	
Para la consideración de este indicador, los Comités de P	ares observarán las tendencias positivas alrededor de los re	spectivos parámetros de cada nivel del PNPC,	
considerando los cinco cohortes generacionales.			

Contribución al conocimiento			
Criterio/subcriterio	Orientación Profesional		
	Especialidad	Maestría	
Nota: La productividad académica del programa de pos	grado deberá incluir productos según el área del conocimien	to y disciplinas con la participación de los estudiantes del	
programa.			
Productividad académica del estudiante		Presentación de un producto académico preferentemente	
		relacionado con la estancia profesional en el sector de la	
		sociedad en donde se ubique el perfil y el nivel del	
		programa.	
Productividad del núcleo académico básico	La planta académica asociada al programa de posgrado deberá contar con productividad reciente y original		
	una de la LGAC registradas en el programa.  Un producto por PTC por año, calculados como el promedio de los últimos 5 años.  Más del 80% deberán tener evidencia de un ejercicio profesional de relevancia en los últimos 5 años.		
	Para que un programa sea considerado de Competencia Ir	nternacional deben existir productos de colaboración en las	
	LGAC del programa, con profesores adscritors a instituci	ones de reconocido prestigio internacional.	
Vinculación.	Resultados e impacto de las acciones de vinculación del programa con los sectores de la sociedad.		
Existencia de mecanismos de vinculación con los sector	es Congruencia de los productos derivados de las acciones de vinculación con los sectores de la sociedad de acuerdo		
de la sociedad afines con la naturaleza y perfil del	con la vertiente, orientación y nivel del programa.		
programa.	Evidencias de los beneficios de las acciones de vinculación con los sectores de la sociedad.		
	Congruencia de los resultados del intercambio académico con la vertiente, nivel y orientación del program		
Compromiso institucional	La institución deberá establecer las Metas Compromiso para el desarrollo del posgrado incluyendo los recursos		
	financieros para la operación del programa.		

## Página web del programa

Todos los programas deberán tener una página web para efecto de la evaluación y que deberá actualizarse al menos una vez al año, con información sobre los siguientes apartados:

- a. Perfil de egreso.
- b. Objetivos generales y particulares del programa de posgrado.
- c. Síntesis del plan de estudios.
- d. Número de alumnos matriculados por cohorte generacional.
- e. Núcleo académico básico (desable con una breve reseña curricular de los participantes).
- f. Líneas generación y/o aplicación del conocimiento del programa.
- g. Tutoría (relación de directores de tesis doctorales y de tutores de trabajos de investigación o de trabajo profesional).
- h. Productividad académica relevante del programa de posgrado.
- i. Vinculación con otros sectores de la sociedad.
- j. Procesos administrativos (plazos y procedimientos de preinscripción y matrícula) y otros datos de interés para el estudiante sobre el programa (nombre del coordinador del programa, direcciones y teléfonos de contacto, etc.).
- k. En los casos de programas con participación de varias universidades, la información deberá figurar en la página web de cada una de ellas.

## Tabla de Contenido

Anexo IV B. Parámetros mínimos indispensables para PE de posgrado de calidad a distancia	١	1
Tabla de Contenido		7